

# Inicia registro de aspirantes a jueces y magistrados

Los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial ya habilitaron los portales informativos y oficinas especiales

## ALMA RODRÍGUEZ

**Toluca, Méx.** —A partir de este martes y hasta el domingo 16 de febrero, la ciudadanía interesada en cargos del Poder Judicial del Estado de México para ser jueces y magistrados pueden registrarse para participar en el Proceso Electoral Extraordinario 2025.

Para recibir las solicitudes y la documentación requerida, los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial han habilitado portales informativos y de registro, además de oficinas para que personal especializado les brinde apoyo en el uso del equipo de cómputo destinado a cargar la documentación en el micrositio correspondiente.

De acuerdo con las reformas al Código Electoral del Estado de México, los aspirantes pueden participar en dos o más convocatorias emitidas por otros poderes del Estado, pero deberán postularse por el mismo cargo y región o distrito judicial.

Una vez que concluya el plazo de registro, los Comités calificarán su idoneidad para desempeñar el cargo, tomando en cuenta su perfil curricular, sus antecedentes profesionales y académicos, entre otros, para valorar su “honestidad y buena fama pública”. Además, los Comités realizarán entrevistas públi-

# 16

## DE FEBRERO

es el último día para el registro de personas interesadas en el proceso de selección y postulación.

cas a los aspirantes que califiquen más idóneos para evaluar sus conocimientos técnicos para el desempeño del cargo en cuestión y su competencia en el ejercicio de la actividad jurídica.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial habilitó la página [www.pjedomex.gob.mx](http://www.pjedomex.gob.mx) para recibir vía digital las inscripciones al proceso y una oficina en el edificio de Acceso a la Justicia para el registro presencial, además del correo electrónico [eleccionjudicial@pjedomex.gob.mx](mailto:eleccionjudicial@pjedomex.gob.mx) para esclarecer dudas.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo habilitó el micrositio <http://legislativoedomex.gob.mx/eleccionjudicial2025>, así como una oficina en el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México que operará de 9:00 a 18:00 horas.

Definió el correo [eleccionjudicial@legislativoedomex.gob.mx](mailto:eleccionjudicial@legislativoedomex.gob.mx) para resolver dudas o solicitudes, incluyendo las garantías de audiencia, así como para recibir apoyo relacionado con el proceso de registro.

En tanto el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo refiere que quienes deseen registrarse lo podrán hacer en la página [registroeleccionjudicial.mx](http://registroeleccionjudicial.mx) o en una ubicada en Sor Juana Inés de la Cruz, número 300, en la capital mexiquense, así como el correo [comite.2025@edomex.gob.mx](mailto:comite.2025@edomex.gob.mx). ●

## Inicia registro de aspirantes al PJEM

XIMENA GARCÍA

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo del Estado de México anunció que ha habilitado el sistema de inscripción para participar en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, las personas interesadas podrán realizar su registro del 11 al 16 de febrero a través del sitio oficial <https://registroeleccionjudicial.mx>, donde encontrarán los formularios y documentación requerida para su postulación.

Este proceso es clave para la selección de quienes ocuparán los cargos de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal Superior de

Justicia, y como jueces y juezas del Poder Judicial del Estado de México (PJEM).

El proceso está diseñado para garantizar transparencia y acceso igualitario a todas las personas aspirantes, observando principios de paridad de género y mecanismos de inclusión.

El registro implica la presentación de documentos oficiales, declaraciones bajo protesta de decir verdad y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Entre los cargos a elegir se encuentran la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, 5 Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 30 Magistraturas del

Tribunal Superior de Justicia y 55 cargos en Juzgados de Primera Instancia, distribuidos por regiones.

Para completar su inscripción, las personas aspirantes deberán cargar su documentación en formato digital a través del portal, en caso de requerir asistencia, se contará con personal de apoyo en la oficina habilitada en Sor Juana Inés de la Cruz número 300, Col. 5 de mayo, Toluca, donde se dispondrá de equipo de cómputo y orientación técnica.

Además, para cualquier consulta sobre el proceso, estará disponible el correo electrónico [comite.2025@edo-mex.gob.mx](mailto:comite.2025@edo-mex.gob.mx).

Las personas aspirantes podrán inscribirse ante los tres Comités de Evaluación de los distintos poderes. Si ya han realizado su registro en uno de ellos, podrán hacerlo también en los otros dos, siempre y cuando, la postulación sea para el mismo cargo. Es importante señalar que no po-

VÍCTOR SERRANO



**El sistema** de inscripción estará habilitado del 11 al 16 de febrero

drán postularse para diferentes magistraturas o juzgados.

El Comité de Evaluación invita a la ciudadanía interesada a participar activamente en este proceso, reafirmando su compromiso con la legalidad, la transparencia y el fortalecimiento del sistema judicial del Estado de México.



# Arrancó el registro de los aspirantes para el PJEM

## Proceso.

Ya hay 3 opciones que buscarán la presidencia; aumentan los espacios de elección de 89 a 91

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Este martes 11 de febrero inició el registro de las personas interesadas para participar en el proceso de selección y postulación para 91 cargos en el Poder Judicial del Estado del Estado de México, ante los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, donde el plazo cerrará el domingo 16.

A las magistraturas consideradas se suman los espacios que dejaron la magistrada Erika Castillo Vega y Héctor Macedo García, quienes ya notificaron su intención de contender por la presidencia, con lo cual sus sa-

las quedan vacantes y se deberán renovar. A estas opciones para la presidencia se suma la magistrada Arlen Sui Merlos, ex presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, quien va por este cargo y una magistratura en la región de Ecatepec, por lo cual se registró tanto en el Comité del Poder Legislativo como del Ejecutivo.

En las sedes de los tres poderes se habilitaron espacios para recibir a las y los aspirantes, ante quienes integran los Comités de Evaluación.

## Fechas

Los calendarios de las convocatorias emitidas por los tres Comités de Evaluación de los diversos poderes están homologados en el registro de aspirantes a los 91 cargos que están vacantes y se definirán a partir del voto en las urnas el próximo primero de junio, donde se podrá votar por la persona considerada viable pa-

ra la presidencia del PJEM, cinco que integrarán el Tribunal de Disciplina, 30 magistraturas y 55 titulares de juzgados de distritos.

Los Comités de Evaluación recibirán los registros entre este 11 y el 16 de este mes, entre el 17 y 18 revisarán que cumplan los requisitos y el 19, es decir el próximo martes, publicará cada uno el listado de las personas que hayan cumplido con los requisitos constitucionales de elegibilidad.

Entre el 20 y 24 de febrero calificarán la idoneidad de las personas elegibles y dar el listado depurado de las personas con evaluación de idoneidad, conforme a la metodología que estableció cada Comité de Evaluación.

El 26 de febrero será la evaluación pública que postulará cada poder, atendiendo principios de paridad de género, en los casos donde haya más aspirantes de los que se requieren, el día 27 la gobernadora aprueba el listado y lo remite. ■



# Abren proceso de elección extraordinario del Poder Judicial

Toluca.- El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo del Estado de México abrió el sistema de inscripción para participar en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, las personas interesadas podrán realizar su registro del 11 al 16 de febrero a través del sitio oficial <https://registroeleccionjudicial.mx>, donde encontrarán los formularios y documentación requerida para su postulación.

Este proceso es clave para la selección de quienes ocuparán los cargos de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, y como jueces y juezas del Poder Judicial del Estado de México.

El proceso está diseñado para garantizar transparencia y acceso igualitario a todas las personas aspirantes, observando principios de paridad de género y mecanismos de inclusión.

El registro implica la presentación de documentos oficiales, declaraciones bajo protesta de decir verdad y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Entre los cargos a elegir se encuentran la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 30 magistra-



**Se abrió proceso de elección del Poder Judicial del Estado de México.**

turas del Tribunal Superior de Justicia y 55 cargos en Juzgados de Primera Instancia, distribuidos por regiones.

Para completar su inscripción, las personas aspirantes deberán cargar su documentación en formato digital a tra-

vés del portal, en caso de requerir asistencia, se contará con personal de apoyo en la oficina habilitada en Sor Juana Inés de la Cruz núm. 300, Col. 5 de mayo, Toluca, donde se dispondrá de equipo de cómputo y orientación técnica.